

## Resolución de Superintendencia

N° 868 -2017-SUCAMEC

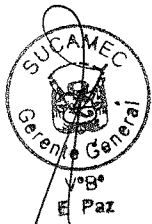
Lima, 12 SEP 2017

**VISTOS:** El Informe Legal N° 273-2017-SUCAMEC-GEPP, de fecha 01 de setiembre de 2017, emitido por la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil; el Informe Legal N° 472-2017-SUCAMEC-OGAJ, de fecha 06 de setiembre de 2017, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y, por las siguientes consideraciones:

### CONSIDERANDO:



Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;



Que, conforme a lo establecido en el literal w) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la SUCAMEC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN, corresponde al Superintendente Nacional, determinar el destino final de las armas, municiones, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, según corresponda, disponiendo su almacenamiento y evaluación para su venta, donación o destrucción;



Que, con fecha 29 de agosto de 2017, la Jefatura Zonal SUCAMEC Cusco remitió a la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, el Memorando N° 730-2017-JZ-CUSCO de fecha 29 de agosto de 2017, mediante el cual traslada el Oficio N° 082-2017-SUNAT-7J0600 del 25 de agosto de 2017, por el cual la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT pone a disposición de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (en adelante, SUCAMEC), diversa mercancía restringida (material pirotécnico) detalladas en el anexo adjunto al citado oficio;



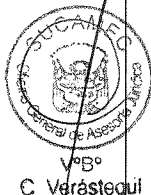
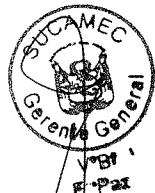
Que, asimismo, dicha Jefatura Zonal da cuenta a la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, del reconocimiento y verificación del material pirotécnico puesto a disposición por la SUNAT, procedimiento previamente autorizado por la Gerencia de Control y Fiscalización, según consta en el Acta N° 80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO de fecha 28 de agosto de 2017. Cabe indicar que dicha acta indica que los productos verificados se encuentran internados en los almacenes de la SUNAT, ubicado en Avenida República de Argentina G-11, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco;

Que, mediante Informe Legal N° 273-2017-SUCAMEC-GEPP de fecha 01 de setiembre de 2017, la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil indica que el material pirotécnico puesto a disposición de la SUCAMEC por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT es considerado como producto de alto riesgo, debiendo ser destruido, ya que por su estado de conservación o su naturaleza, podrían generar riesgo a la salud de las personas, al medio ambiente o a la infraestructura donde se encuentra almacenado; asimismo, recomienda que la Jefatura Zonal SUCAMEC Cusco proceda a ejecutar dicha diligencia en coordinación con la Gerencia de Control y Fiscalización, informando a la conclusión de la misma a dicha gerencia y al despacho del Superintendente Nacional, debiendo detallar en el acta correspondiente la cantidad exacta del material destruido;

Que, en el Informe Legal N° 472-2017-SUCAMEC-OGAJ de fecha 06 de setiembre de 2017, la Oficina General de Asesoría Jurídica opina en forma favorable respecto a la destrucción del material pirotécnico puesto a disposición de SUCAMEC, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley N° 30299, Ley de Armas de fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil, y lo establecido en el numeral 331.1, artículo 331 del Reglamento de la Ley N° 30299, aprobado con Decreto Supremo N° 010-2017-IN, toda vez que dicho material pirotécnico ha sido puesto a disposición por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT (en su calidad de autoridad competente en materia aduanera), los mismos que por su naturaleza química son inestables, pudiendo crear una situación de riesgo para la seguridad de las personas y de las instalaciones donde se encuentran internados;

Que, resulta necesario indicar que luego de la revisión de los documentos que obran en el presente expediente administrativo, se advierte que el material pirotécnico a destruir, consiste en:

DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	CANTIDAD
<p>OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600 (ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO)</p>	PAQUETES CON 16 TIROS C/PQTE. REF: LLORONA	12.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100 TIROS C/PQTE. CON 6 UNIDADES REF: JINISI SAC	4.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 120 TIROS, 6 UNIDADES C/PQTE. REF: VARAS	3.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 20 PIEZAS C/PQTE. REF: DADI DOUBLE VOICE COD: K7158A	20.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 19 TIROS C/PQTE. REF: STAR WARS COD:M10-19ABC	12.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 7 TIROS C/PQTE. REF: WANI COD: L2533	16.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100X10 PIEZAS, LUCES DE BENGALA REF. ESTRILLETAS COD: 0977	3.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100X10 PIEZAS LUCES DE BENGALA, REF. TIGER BIAND COD: H2234C	1.000 UNIDAD
	BOMBARDAS REF: THE NEW WORLD	14.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: SPACE FLYER COD: W524	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE SILBADORES CON 144 PIEZAS C/PQTE REF. WHISTLING MOON	3.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 6 PIEZAS C/PQTE. REF:MORTERITO COD:F8800	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: ABEJITAI COD: EQ013	12.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 4 CAJITAS DE 25 TIROS C/CAJITA	3.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 6 PIEZAS C/PQTE. REF: ASSORTED SINGLE SHOT	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: PLANET FLYING	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: LLORONA	12.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: REY LION	13.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 20 PIEZAS C/PQTE. REF: DADI DOUBLE VOICE	9.000 UNIDADES
	PAQUETES DE BOMBARDAS DE 6 UNIDADES C/PQTE. COD: HF0217	12.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: DRAGÓN COD: DIY2016	1.000 UNIDAD
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: ANGRY BIERDS	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF. MINIONS COD: AFS2608	2.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS REF: PAVA CROCKING COD: YA120	1.000 UNIDAD
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: REYNA DIEZAS MARIPOSAS	2.000 UNIDADES
	DESCRIPCIÓN: PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE REF. RED DEVIL ROCKET	20.000 UNIDADES
	DISPLAY DE 3 TIROS C/DISP. REF: JONISI SAC	3.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 7 TIROS C/PQTE REF. MAGIC SING	24.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF. LLORONAS GROUND CAKES	6.000 UNIDADES





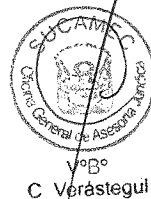
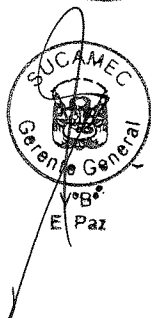
# Resolución de Superintendencia

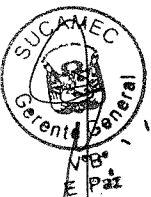
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO ABEJA REF. N0439 POR 12 UNIDADES CADA CAJITA	150.000 UNIDADES
PAQUETITOS CONTENIENDO COHETECILLOS REF. BIG THON THUMBS	125.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSA REF. WS5Z65	49.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS LUCES DE BENGALA REF. TIGER BRAND 0977 POR 100 SOBRES CADA CAJITA	15.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO JUEGOS ARTIFICIALES REF. HF0217POR 6 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO MATA SUEGRA REF. DADI DOUBLE VOICE K7158A POR 20 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TRONADOR REF. POPO POR 50 CAJITAS CADA CAJITA J015	7.000 UNIDADES
CAJA CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO JUEGOS ARTIFICIALES REF. BLOSSOMING FLOWER POR 30 UNIDADES CADA UNO	5.000 UNIDADES
CAJA CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO TRONADOR REF. POP POP T8500 POR 50 CAJITAS CADA CAJA	2.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 PAQUETITOS DE SILBADORES DE TRES TIEMPOS X 12 UNIDADES CADA PAQUETITO, HACIENDO UN TOTAL DE 144 UNIDADES CADA CAJITA DE CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSAS X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. DB0018	56.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSAS X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. DB0018	20.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSAS X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. DB0018	107.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TROMPITO X 144 UNIDADES CADA CAJITA CON REFERENCIA CAMELIA, CON COD EQ014	10.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO COHETON CON REF. DA DI DOUBLE VOICE X 20 UNIDADES CADA CAJITA, COD UN0336	20.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS COLOR POP POP X 50 CAJITAS CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA COD. T8500	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TANQUE X 12 UNIDADES CADA CAJA, COD. EQ012	20.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS GALLITO CRACKLING X 24 UNIDADES CADA CAJA COD. J010	12.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS OVNI X 10 UNIDADES CADA CAJITA, COD EQ055	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS SINGLE SHOT X 12 UNIDADES CADA CAJA, COD. GW7128	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TORTUGA CRACKER X 24 BOLSITAS X 12 UNIDADES CADA BOLSITA, COD EQ060	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS CADA PAQUETE, CON REFERENCIA LLORONA COD. DG666-16	4.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS, CON REFERENCIA REY LION 2, COD. DC12166	1.000 UNIDAD
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS CADA PAQUETE, CON REFERENCIA HALCÓN DE PLATA COD. DC10169	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 7 TIROS C/PAQUETE, CON REFERENCIA MAGIC FLOWERS, COD. DC1007JJ	7.000 UNIDADES
PAQUETITOS DE PIROTÉCNICOS (COHETECILLOS) CON BIG TOM THUMBS X 10 SARTAS DE COHETECILLOS C/PAQUETITO	40.000 UNIDADES
PAQUETITOS DE PIROTÉCNICOS (COHETONES) CON REF. CHOCOLATE, COD T796, CONT. 1 SARTA DE COHETONES CADA PAQUETITO	40.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS, LUCES DE BENGALA X 100 PAQUETITOS X 10 UNIDADES CADA PAQUETITO, COD. EQ001B	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS, LUCES DE BENGALA X 100 PAQUETITOS X 10 UNIDADES CADA PAQUETITO, COD.0977	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. LLUVIA MUSICAL X 06 TIROS, COD. K7166	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. COLOR PALM TREE X 6 UNIDADES, COD. G0217	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. JADE FLOWER X 06 TUBOS CADA CAJA, COD. GW837	2.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TROMPITOS X 12 CAJITAS, X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. W608	2.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO ABEJA X 12 UNIDADES CADA CAJITA, CON REF. BUMBLE BEE N439	24.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO ABEJÓN X 06 UNIDADES CADA CAJITA, COD EQ058	2.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO PAVO X 12 UNIDADES COD EQ053	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO POP POP CON REFERENCIA POPS AND SNAPS X 50CAJITAS, CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA COD T8500	24.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO POP POP X 50 CAJITAS CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE COHETECILLOS REF. BIG TOM THUMBS	40.000 UNIDADES
BOMBARDAS SUPER HALLGUEEN	6.000 UNIDADES
BOMBARDAS HF0217	6.000 UNIDADES
BOMBARDAS REF. UN336146 X 7 TIROS	5.000 UNIDADES



OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600

(ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO)





OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600

(ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO)



VºBº  
L. Mantilla



VºBº  
C. Verástegui

PIROTÉCNICOS MARIPOSA LADY BUG Y120	1.000 UNIDAD
MISILES DE 25 TIROS EQ031	4.000 UNIDADES
DESCRIPCIÓN PIROTÉCNICOS GALLITO CRACKLING JU10 X 24 UNIDADES	1.000 UNIDAD
PAQUETE DE PIROTÉCNICOS DINOSAUR DW6675 X 24 UNIDADES	1.000 UNIDAD
BOMBARDAS BW7128	12.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO REF. HAPPY BUMP BALL	8.000 UNIDADES
PAQUETE DE PIROTÉCNICO WHISTLLINO MOON 0445	2.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO 3 TIROS	12.000 UNIDADES
PAQUETE DE SILBADORES REF. T6236 X 12 UNIDADES C/ UNO	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 30 PIEZAS CADA CAJITA, REFERENCIA GOLDEN CHYSANTHEMUN COD. W407	31.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 6 BOMBARDAS CADA PAQUETE REF. CIA HALLOWEEN COMBINED DISPLAY COD. DH0217B	10.000 UNIDADES
PAQUETES PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 6 BOMBARDAS CADA PAQUETE, REF. DISPLAY ASSORTED COD. DH0217A	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 20 PIEZAS C/CAJITA REF. TIKUSAN TOR COD. GR0008T	10.000 UNIDADES
PAQUETES CONTENIENDO 144 PIEZAS C/PAQUETE COD. 0445D REF. WHISTLING MOON TRAVELLERS	4.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 25 TIROS MISILES CRACKER C/CAJITA COD. EQ031	16.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 144 PIEZAS C/CAJITA REF. RODARODAGILA	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 12 PIEZAS C/CAJITA REF. MARIPOSA COD. B0018	10.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 PIEZAS C/CAJITA REF. BUMBLE BEE COD 439	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 UNIDADES DE BOMBARDAS REF. SINGLE SHOT COD. GW7128	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE COHETECILLOS REF. BIG TOM THUMBS.	80.000 UNIDADES
CAJITA DE PIROTÉCNICO CONTENIENDO 100 PAQUETES X 10 PIEZAS CADA UNA REF. ESTRELLITAS COD. 0977	1.000 UNIDAD
CAJITA DE PIROTÉCNICO CON 50 CAJITAS X 50 C/CAJITA REF. POPO COD J015	1.000 UNIDAD
CAJITA DE PIROTÉCNICO CON 12 UNIDADES REF. AMELITA COD EQ053	1.000 UNIDAD
CAJITA DE PIROTÉCNICOS CON 20 PIEZAS REF. DADIDouble VOICE COD W024D	1.000 UNIDAD
PIROTÉCNICOS ABEJAS N0434	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS NO-EQ031	4.000 UNIDADES
PAQUETITOS COHETECILLOS REF. BIG THUBS TOM	40.000 UNIDADES
PAQUETITOS PIROTÉCNICOS POP POP NT8500	2.000 UNIDADES
PAQUETE PIROTÉCNICO NH660	1.000 UNIDAD
PAQUETE PIROTÉCNICO N0445X144 PCS	2.000 UNIDADES
PAQUETE PIROTÉCNICO NT3X144PCS	1.000 UNIDAD
PAQUETE PIROTÉCNICO NJ018X144 PCS	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICO NW010X 50 PCS	1.000 UNIDAD
PIROTÉCNICO TIRO POR TIRO NT6248B	30.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO PO PO J015	24.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO T62488 X 6 UNIDADES C/U	20.000 UNIDADES

Que, asimismo, el precitado informe señala que en virtud del literal w) del artículo 11 del ROF de la SUCAMEC, corresponde al Superintendente Nacional aprobar la destrucción del material pirotécnico puesto a disposición de SUCAMEC, actualmente internada en los almacenes de la SUNAT, ubicado en Avenida República de Argentina G-11, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco;



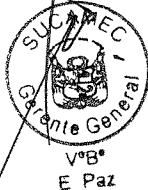
# Resolución de Superintendencia

Que, cabe indicar que el numeral 334.1, artículo 334 del Reglamento de la Ley N° 30299, establece que cuando la SUCAMEC disponga la destrucción de productos pirotécnicos o materiales relacionados, su ejecución debe ser efectuada por personal especializado a su cargo, pudiéndose delegar la realización de esta actividad, bajo su supervisión, o de la Policía Nacional del Perú, contándose, además, con la presencia de representante del Ministerio Público; adicionalmente a ello, se debe tener en consideración los artículos 336 y 337 del citado reglamento, referente a las condiciones de seguridad para su respectiva destrucción;



Que, sobre la ubicación física del material pirotécnico a destruir, cabe precisar que, de acuerdo a lo regulado en los artículos 42, 45 y 46 del ROF de la SUCAMEC, y advirtiéndose que el material pirotécnico a destruir se encuentra internado dentro del radio de influencia de la Jefatura Zonal SUCAMEC Cusco, debe autorizarse a la misma, a participar de la diligencia de destrucción en coordinación con la Gerencia de Control y Fiscalización, y dar con ello, cumplimiento a lo ordenado en la Ley N° 30299 y su Reglamento;

Que, correspondería que la Oficina General de Administración, otorgue las facilidades logísticas necesarias para que dicha Jefatura Zonal así como la Gerencia de Control y Fiscalización, den cumplimiento a lo que se autoriza, procediendo a informar la culminación de la misma a la Superintendencia Nacional así como a la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, debiendo detallar en el acta correspondiente la cantidad exacta del material destruido;



Con el visado del Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Gerente General;

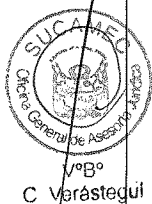
De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;



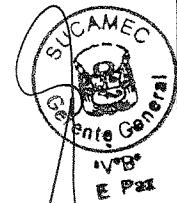
## SE RESUELVE

**Artículo 1.- Aprobar** la destrucción del material pirotécnico puesto a disposición de SUCAMEC, el mismo que se encuentra internado en los almacenes de la SUNAT, ubicado en Avenida República de Argentina G-11, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco, consistente en:

DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	CANTIDAD
OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600 (ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO)	PAQUETES CON 16 TIROS C/PQTE. REF: LLORONA	12.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100 TIROS C/PQTE. CON 6 UNIDADES REF: JINISI SAC	4.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 120 TIROS, 6 UNIDADES C/PQTE. REF: VARAS	3.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 20 PIEZAS C/PQTE. REF: DADI DOUBLE VOICE COD: K7158A	20.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 19 TIROS C/PQTE. REF: STAR WARS COD:M10-19ABC	12.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 7 TIROS C/PQTE. REF: WANI COD: L2533	16.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100X10 PIEZAS, LUCES DE BENGALA REF. ESTRILLETAS COD: 0977	3.000 UNIDADES
	PAQUETES CON 100X10 PIEZAS LUCES DE BENGALA, REF. TIGER BIAND COD: H2234C	1.000 UNIDAD
	BOMBARDAS REF: THE NEW WORLD	14.000 UNIDADES
	PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: SPACE FLYER COD: W524	2.000 UNIDADES



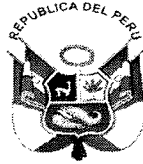
C Verástegui



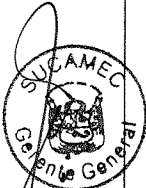
OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600  
(ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-  
LUJANO)

PAQUETES DE SILBADORES CON 144 PIEZAS C/PQTE REF. WHISTLING MOON	3.000 UNIDADES
PAQUETES DE 6 PIEZAS C/PQTE. REF:MORTÉRITO COD:F8800	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: ABEJITAI COD: EQ013	12.000 UNIDADES
PAQUETES CON 4 CAJITAS DE 25 TIROS C/CAJITA	3.000 UNIDADES
PAQUETES DE 6 PIEZAS C/PQTE. REF: ASSORTED SINGLE SHOT	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: PLANET FLYING	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: LLORONA	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF: REY LION	13.000 UNIDADES
PAQUETES DE 20 PIEZAS C/PQTE. REF: DADI DOUBLE VOICE	9.000 UNIDADES
PAQUETES DE BOMBARDAS DE 6 UNIDADES C/PQTE. COD: HF0217	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: DRAGÓN COD: DIY2016	1.000 UNIDAD
PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: ANGRY BIERDS	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF. MINIONS COD: AFS2608	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE 12 PIEZAS REF: PAVA CROCKING COD: YA120	1.000 UNIDAD
PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE. REF: REYNA DIEZAS MARIPOSAS	2.000 UNIDADES
DESCRIPCIÓN: PAQUETES DE 12 PIEZAS C/PQTE REF. RED DEVIL ROCKET	20.000 UNIDADES
DISPLAY DE 3 TIROS C/DISP. REF: JONISI SAC	3.000 UNIDADES
PAQUETES DE 7 TIROS C/PQTE REF. MAGIC SING	24.000 UNIDADES
PAQUETES DE 16 TIROS C/PQTE. REF. LLORONAS GROUND CAKES	6.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO ABEJA REF. N0439 POR 12 UNIDADES CADA CAJITA	150.000 UNIDADES
PAQUETITOS CONTENIENDO COHETECILLOS REF. BIG THON THUMBS	125.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSA REF. WS5Z65	49.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS LUCES DE BENGALA REF. TIGER BRAND 0977 POR 100 SOBRES CADA CAJITA	15.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO JUEGOS ARTIFICIALES REF. HF0217POR 6 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO MATA SUEGRA REF. DADI DOUBLE VOICE K7158A POR 20 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
CAJITAS CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TRONADOR REF. POPO POR 50 CAJITAS CADA CAJITA J015	7.000 UNIDADES
CAJA CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO JUEGOS ARTIFICIALES REF. BLOSSOMING FLOWER POR 30 UNIDADES CADA UNO	5.000 UNIDADES
CAJA CONTENIENDO PIROTÉCNICOS TIPO TRONADOR REF. POP POP T8500 POR 50 CAJITAS CADA CAJA	2.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 PAQUETITOS DE SILBADORES DE TRES TIEMPOS X 12 UNIDADES CADA PAQUETITO, HACIENDO UN TOTAL DE 144 UNIDADES CADA CAJITA DE CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSAS X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. DB0018	56.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO MARIPOSAS X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. DB0018	20.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TROMPITO X 144 UNIDADES CADA CAJITA CON REFERENCIA CAMELIA, CON COD EQ014	107.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO COHETÓN CON REF. DA DI DOUBLE VOICE X 20 UNIDADES CADA CAJITA, COD UN0336	10.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS COLOR POP POP X 50 CAJITAS CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA COD. T8500	20.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TANQUE X 12 UNIDADES CADA CAJA, COD. EQ012	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS GALLITO CRACKLING X 24 UNIDADES CADA CAJA COD. J010	20.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS OVNI X 10 UNIDADES CADA CAJITA, COD EQ055	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS SINGLE SHOT X 12 UNIDADES CADA CAJA, COD. GW7128	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TORTUGA CRACKER X 24 BOLSITAS X 12 UNIDADES CADA BOLSITA, COD EQ060	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS CADA PAQUETE, CON REFERENCIA LLORONA COD. DG666-16	4.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS, CON REFERENCIA REY LION 2, COD. DC12166	1.000 UNIDAD

VºBº  
C. Verástegui



# Resolución de Superintendencia



OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600  
(ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-LUJANO)

V°B°  
E Paz



V°B°  
L Marill



V°B°  
C Verástegui

PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 16 TIROS CADA PAQUETE, CON REFERENCIA HALCÓN DE PLATA COD. DC10169	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS X 7 TIROS C/PAQUETE, CON REFERENCIA MAGIC FLOWERS. COD. DC1007JJ	7.000 UNIDADES
PAQUETITOS DE PIROTÉCNICOS (COHETECILLOS) CON BIG TOM THUMBS X 10 SARTAS DE COHETECILLOS C/PAQUETITO	40.000 UNIDADES
PAQUETITOS DE PIROTÉCNICOS (COHETONES) CON REF. CHOCOLATE, COD T796, CONT. 1 SARTA DE COHETONES CADA PAQUETITO	40.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS, LUCES DE BENGALA X 100 PAQUETITOS X 10 UNIDADES CADA PAQUETITO. COD. EQ001B	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS, LUCES DE BENGALA X 100 PAQUETITOS X 10 UNIDADES CADA PAQUETITO, COD.0977	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. LLUVIA MUSICAL X 06 TIROS, COD. K7166	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. COLOR PALM TREE X 6 UNIDADES, COD. G0217	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO TUBOS, REF. JADE FLOWER X 06 TUBOS CADA CAJA, COD. GW837	2.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO TROMPITOS X 12 CAJITAS, X 12 UNIDADES CADA CAJITA COD. W608	2.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO ABEJA X 12 UNIDADES CADA CAJITA, CON REF. BUMBLE BEE N439	24.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS TIPO ABEJÓN X 06 UNIDADES CADA CAJITA, COD EQ058	2.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO PAVO X 12 UNIDADES COD EQ053	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO POP POP CON REFERENCIA POPS AND SNAPS X 50CAJITAS, CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA COD T8500	24.000 UNIDADES
CAJA DE PIROTÉCNICOS TIPO POP POP X 50 CAJITAS CADA CAJA X 50 UNIDADES CADA CAJITA	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE COHETECILLOS REF. BIG TOM THUMBS	40.000 UNIDADES
BOMBARDAS SUPER HALLGUEEN	6.000 UNIDADES
BOMBARDAS HF0217	6.000 UNIDADES
BOMBARDAS REF. UN336146 X 7 TIROS	5.000 UNIDADES
PIROTÉCNICOS MARIPOSA LADY BUG Y120	1.000 UNIDAD
MISILES DE 25 TIROS EQ031	4.000 UNIDADES
DESCRIPCIÓN PIROTÉCNICOS GALLITO CRACKLING JU10 X 24 UNIDADES	1.000 UNIDAD
PAQUETE DE PIROTÉCNICOS DINOSOUR DW6675 X 24 UNIDADES	1.000 UNIDAD
BOMBARDAS BW7128	12.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO REF. HAPPY BUMP BALL	8.000 UNIDADES
PAQUETE DE PIROTÉCNICO WHISTLLINO MOON 0445	2.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO 3 TIROS	12.000 UNIDADES
PAQUETE DE SILBADORES REF. T6236 X 12 UNIDADES C/ UNO	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 30 PIEZAS CADA CAJITA, REFERENCIA GOLDEN CHYSANTHEMUN COD. W407	31.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 6 BOMBARDAS CADA PAQUETE REF. CIA HALLOWEEN COMBINED DISPLAY COD. DH0217B	10.000 UNIDADES
PAQUETES PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 6 BOMBARDAS CADA PAQUETE, REF. DISPLAY ASSORTED COD. DH0217A	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 20 PIEZAS C/CAJITA REF. TIKUSAN TOR COD. GR0008T	10.000 UNIDADES
PAQUETES CONTENIENDO 144 PIEZAS C/PAQUETE COD. 0445D REF. WHISTLING MOON TRAVELLERS	4.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 25 TIROS MISILES CRACKER C/CAJITA COD. EQ031	16.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 144 PIEZAS C/CAJITA REF. RODARODAGILA	3.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CONTENIENDO 12 PIEZAS C/CAJITA REF. MARIPOSA COD. B0018	10.000 UNIDADES
CAJITAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 PIEZAS C/CAJITA REF. BUMBLE BEE COD 439	12.000 UNIDADES
CAJAS DE PIROTÉCNICOS CON 12 UNIDADES DE BOMBARDAS REF. SINGLE SHOT COD. GW7128	2.000 UNIDADES
PAQUETES DE COHETECILLOS REF. BIG TOM THUMBS.	80.000 UNIDADES
CAJITA DE PIROTÉCNICO CONTENIENDO 100 PAQUETES X 10 PIEZAS CADA UNA REF. ESTRELLITAS COD. 0977	1.000 UNIDAD
CAJITA DE PIROTÉCNICO CON 50 CAJITAS X 50 C/CAJITA REF. POPO COD J015	1.000 UNIDAD

OFICIO N° 082-2017-SUNAT-7J0600  
(ACTA N°80-2017-SUCAMEC-GCF-  
LUJANO)

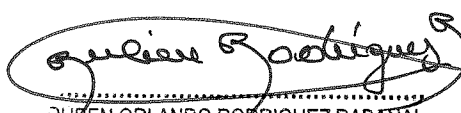
CAJITA DE PIROTÉCNICO CON 12 UNIDADES REF. AMELITA COD EQ053	1.000 UNIDAD
CAJITA DE PIROTÉCNICOS CON 20 PIEZAS REF. DADIDDOUBLE VOICE COD W024D	1.000 UNIDAD
PIROTÉCNICOS ABEJAS NO434	12.000 UNIDADES
PAQUETES DE PIROTÉCNICOS NO-EQ031	4.000 UNIDADES
PAQUETITOS COHETECILLOS REF. BIG THUBS TOM	40.000 UNIDADES
PAQUETITOS PIROTÉCNICOS POP POP NT8500	2.000 UNIDADES
PAQUETE PIROTÉCNICO NH660	1.000 UNIDAD
PAQUETE PIROTÉCNICO N0445X144 PCS	2.000 UNIDADES
PAQUETE PIROTÉCNICO NT3X144PCS	1.000 UNIDAD
PAQUETE PIROTÉCNICO NJ018X144 PCS	1.000 UNIDAD
CAJA DE PIROTÉCNICO NW010X 50 PCS	1.000 UNIDAD
PIROTÉCNICO TIRO POR TIRO NT6248B	30.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO PO PO JO15	24.000 UNIDADES
PIROTÉCNICO T62488 X 6 UNIDADES C/U	20.000 UNIDADES

**Artículo 2.- Autorizar** a la Jefatura Zonal SUCAMEC Cusco para que lleve a cabo la destrucción del material pirotécnico antes señalado, en coordinación con la Gerencia de Control y Fiscalización, a fin de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 30299, Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil y su Reglamento, debiendo informar al término de la misma a esta Superintendencia Nacional así como a la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, detallando en el acta correspondiente la cantidad exacta del material destruido.

**Artículo 3.- Disponer** que la Oficina General de Administración, dentro de sus atribuciones y funciones, otorgue las facilidades logísticas necesarias a la Jefatura Zonal SUCAMEC Cusco y a la Gerencia de Control y Fiscalización, para que procedan a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente resolución.

**Artículo 4.- Publíquese** la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC ([www.sucamec.gob.pe](http://www.sucamec.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

  
RUBÉN ORLANDO RODRIGUEZ RABANAL  
Superintendente Nacional  
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,  
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

